

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500327	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Derecho de la Seguridad Social II		
Denominación (inglés)	<i>Social Security Law II</i>		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7	Carácter	Optativa
Módulo	Derecho		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
F. Javier Hierro Hierro	243	fjhierro@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
2. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
3. CG2 - Capacidad de comunicar precisa y fíablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados			
4. CG5 - Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones			
5. CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana			
6. CT10 - Capacidad para la resolución de problemas			
7. CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación			
8. CE1 - Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario			
9. CE11 - Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales			
10. CE19 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

...
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Prestaciones del sistema de la Seguridad Social
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Régimen jurídico general de las prestaciones</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1:</p> <p>1.1. Requisitos de acceso</p> <p>1.2. Incompatibilidad de pensiones</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 1:</p> <p>P.1.- Determinación de requisitos para lucrar prestaciones</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Trabajo en grupo/ asistencia a jornadas</p>
<p>Denominación del tema 2: Prestaciones temporales</p> <p>Contenidos teóricos del tema 2:</p> <p>2.1. Incapacidad temporal</p> <p>2.2. Por nacimiento de hijo</p> <p>2.3. Riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 2:</p> <p>P.1.- Valoración de it</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Resolución de supuestos teórico-prácticos</p>
<p>Denominación del tema 3: Incapacidad permanente</p> <p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <p>3.1. Incapacidad permanente total</p> <p>3.2. Incapacidad permanente absoluta</p> <p>3.3. Gran invalidez</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3:</p> <p>P.1.- Concreción de varias incapacidades</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Comentarios de sentencias/ asistencia a jornadas</p>
<p>Denominación del tema 4: Jubilación</p> <p>Contenidos teóricos del tema 4:</p> <p>4.1. Jubilación ordinaria</p> <p>4.2. Jubilación anticipada</p> <p>4.3. Jubilación parcial</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 4:</p> <p>P.1.- Resolución de supuestos de jubilación</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Exposición/ resolución de casos prácticos</p>
<p>Denominación del tema 5: Prestaciones por muerte y supervivencia</p> <p>Contenidos teóricos del tema 5:</p>

5.1. Viudedad 5.2. Orfandad Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo Contenidos prácticos del tema 5: P.1.- Fijación de situaciones Metodología: Trabajo en grupo/ comentarios de sentencias								
Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	15	6				2		7
2	35	10				6	1	18
3	35	10				6	1	18
4	35	10				6	1	18
5	28	8				4	1	15
...								
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	46				24	4	76
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes*								
Método expositivo de los contenidos por el profesor. Aprendizaje/evaluación en el que el alumnado realiza pruebas o simulaciones sobre aspectos concretos de la materia explicada								
Resultados de aprendizaje*								
1.- Poseer y comprender conocimientos. 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos. 3.- Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales. 4.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo. 5.- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética. 6.- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones. 7.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.								
Sistemas de evaluación*								
Modelo de evaluación								
criterio	Ponderación		Fecha de examen			Temas/contenido		

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Examen escrito/oral	100%		Todos
<p>Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):</p> <ol style="list-style-type: none"> 10 preguntas cortas con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto. Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas. Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee. 			
Bibliografía (básica y complementaria)			
<p>MONTOYA MELGAR, A.: <i>Derecho del Trabajo</i>, Tecnos, última edición. MONTOYA MELGAR, A. (COORD.): <i>Curso de Seguridad Social</i>, Civitas, Madrid (última edición actualizada). GORELLI HERNÁNDEZ, J y otros autores: <i>Lecciones de Seguridad Social</i>, Tecnos, última edición.</p>			
Otros recursos y materiales docentes complementarios			
<p>http://www.mitramiss.gob.es/index.htm http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio A. V. Sempere Navarro y G. Rodríguez Iniesta: <i>Código de la Seguridad Social</i>, Aranzadi, última edición.</p>			